



## ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a **“LAREDO pro MUEVE 2013. 1 ORIENTADOR/A LABORAL-COACH”** (EXP 331/2013), de conformidad con lo establecido en la base Quinta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:  
ADMITIDOS

Nº	DNI	NOMBRE
1	8940666Z	AVIVAR BLASCO FERNANDO
2	71928781F	MIGUEL DEL RIO JAIRO
3	13741090Q	POSTIGO CORADA CRISTINA
4	78875459H	RODRIGUEZ MARTIN MAITE
5	13931195A	SALMON CALLEJA MARIA MILAGROS
6	72138019Z	SANCHEZ CUELI MURIEL
7	20194506T	VIVAR TRUEBA MARIA ISABEL

### EXCLUIDOS

	DNI	NOMBRE	CAUSA
1	30659030F	AGUADO ARNAIZ VERONICA	1
2	72092678Y	BARANDA RODRIGUEZ ALICIA	1
3	13724101R	DE LA BELDAD ROLDAN MARIA BLANCA DE TERESA	1
4	72049523E	MENDOZA COBO CAROLINA CRISANTA	1

### CAUSAS DE EXCLUSION SUBSANABLES

- 1) No acredita formación complementaria mínima en coaching de 60 horas.

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayto durante el plazo de 5 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

SEGUNDO.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

En Laredo, a 28 de junio de 2013.

El Alcalde Presidente

Fdo: D. Ángel Vega Madrazo



PAGINA WEB

